

JUEVES, 30 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 125

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2011-8952 *Resolución de nombramiento de personal eventual.*

Por resolución de la Alcaldía 137/2011 de fecha 13 de junio de 2011, se ha nombrado a doña Ana Belén Pérez Bedoya, con DNI 72031083-M como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de Auxiliar adscrito ala Alcaldía encargándose de organizar toda la actividad del alcalde así como gestionar su imagen y relaciones públicas y la atención al público. Así mismo desempeñará cuantas otras funciones tengan relación con las encomendadas o con las necesidades de la Alcaldía en estas materias así como las funciones asimiladas a un Auxiliar Administrativo General descritas en la hoja de análisis del informe de valoración de puestos aprobada por el Ayuntamiento Pleno el 5 de febrero de 2008, en lo que sea adecuado a la naturaleza de la condición de personal eventual o de confianza y respetando los límites previstos en la legislación reguladora, con una retribución anual bruta de 15.960 euros anuales divididos en 14 pagas iguales, en régimen de dedicación exclusiva.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Tama, 13 de junio de 2011.

El alcalde,

Jesús M^a Cuevas Monasterio.

2011/8952

CVE-2011-8952